

## Audiencias y Consumo Cultural en Chile. ¿Tópico o Justificación de un Modelo de Democratización de la Cultura: 1990-2005?<sup>1</sup>

Cristian Antoine

*Doctor en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, España  
Periodista (Pontificia Universidad Católica de Chile)  
Profesor de Historia y Geografía (Universidad de Chile)  
Académico Universidad de Santiago de Chile*

cristian.antoine@usach.cl

**Resumen:** A comienzos de los 90 conceptos tales como “consumo cultural”, “formación de públicos” y “desarrollo de audiencias” no existían como argumentos para justificar la formulación de las nacientes políticas culturales en Chile y en su organismo rector, el Consejo de la Cultura y las Artes. Tres lustros después, son considerandos que se encuentran plenamente instalados en el discurso oficial. Ello ocurre al mismo tiempo que se fueron desarrollando los instrumentos de medición que permitieron ir mensurando el consumo cultural en Chile. El artículo explora la génesis de las políticas públicas en cultura formuladas en Chile, las vincula con los primeros diagnósticos y estudios estadísticos que permitieron reflejar las condiciones del sector. Pondera igualmente la importancia de la calificación técnica para la formulación y posterior evaluación de la eficiencia de las políticas públicas en cultura.

**Palabras Clave:** Políticas Culturales, Democratización, Audiencias, Chile.

**Abstract:** At the beginnings of the 90's decade, concepts such as "culture consumption", "formation of public" and "audience development" didn't exist as arguments in order to justify the newly born culture policies in Chile and its ruling agency, the "Culture and Arts Council". A decade and half later, the three concepts mentioned before are fully installed into official speech. This happen simultaneously with the development of new assessing techniques that made possible a "measurement" of culture consumption in Chile. This review explores how the public policies in culture were born in Chile and how were they tied with the first attempts to study and diagnose this field of activity. It also ponders the importance of technical qualification in the process of formulation and later evaluation of the efficacy of public policies in culture.

**Key Words:** Culture Policies, Democratization, Audiences, Chile.

## 1. Introducción

**E**studiar los propósitos de las intervenciones públicas contribuye a mejorar la rationalidad instrumental de la implementación de las políticas públicas, permitiendo conocer mejor la realidad sobre la que el decidor estatal interviene colaborando con la realización de análisis de la eficacia de la acción gubernamental.

Analizar las políticas públicas culturales que el Estado de Chile realiza en el ámbito de la generación de audiencias, es relevante porque ayudará a responder si lo estamos haciendo de la mejor manera posible en la gestión de las políticas culturales; si lo que estamos haciendo con los recursos del erario corresponde a los criterios de equidad que debieran informar la aplicación de esas mismas políticas públicas y si, en efecto, esas intervenciones públicas contribuyen o no a la generación de audiencias y a una mejor democracia cultural.

Una política cultural, como cualquier otra política pública, debiera consistir en una acción de gobierno basada en el análisis de la realidad y en un programa que pretende obtener unos objetivos de cambio y mejora (Miller y Yudice 2004; Ochoa 2003). En general, las políticas que no pueden concretar objetivos en indicadores más o menos cuantificables difícilmente pueden calificarse como buenas intervenciones. En este trabajo nos proponemos examinar someramente la evolución del discurso en las políticas culturales chilenas sobre la creación de nuevas audiencias y el consumo cultural entre 1990 y el 2005.

La propuesta parece del todo pertinente. Se ha planteado que a comienzos de los 90 existían, por parte del gobierno democrático, un conjunto de materias donde había relativa claridad sobre las medidas a adoptar (“lo que hay que hacer”), pero había también un segundo grupo de cuestiones relativas a la vinculación de los agentes del campo cultural en el Ejecutivo con el resto de la ciudadanía, respecto de las cuales las medidas a adoptar no estaban claras, pues los problemas tampoco lo estaban (Campos 2003:167 – 177). ¿Cómo el gobierno sabía qué hacer con respecto a la ciudadanía en su conjunto, en materia artístico cultural? ¿Cómo sabía que esas decisiones responderían a criterios de utilidad social y pertinencia? La pregunta no es trivial. Es “la pregunta que toda política pública orientada por principios democráticos ‘debe’ responder”(Campos 2003:167-177).

La cuestión de la formación de público y su vínculo con las políticas culturales esconde detrás una serie de códigos complejos que raramente llegan a la superficie. Su estudio no ha sido objeto en Chile de un análisis sistemático. No obstante su creciente concurrencia al maletín de argumentos con que se justifican las políticas públicas en cultura, es dable preguntarse si ¿son acaso un tópico o forman un entramado ideológico sustantivo que contribuyó a las intervenciones públicas en cultura en su primera etapa de generación?

Las políticas culturales en los últimos quince años en Chile han estado marcadas por un esfuerzo que puede denominarse de “democratización de la cultura”. Desde el término de la administración militar en 1990 y durante la sucesión de cuatro gobiernos democráticos encabezados por la coalición política de centro izquierda que derrotó a Pinochet en las urnas y que ha mantenido el gobierno en el país por más de 18 años consecutivos; en materia de políticas culturales, uno de sus acentos claves ha sido puesto en la creación de nuevas audiencias y en la ampliación del consumo cultural de los chilenos.

Este “compromiso” tuvo, a su vez, dos dimensiones: La primera, marcada por el interés de eliminar los residuos más destacados de lo que fue la política cultural del gobierno militar, si es que puede hablarse de ello para ese período; y la segunda, la de responder a la naturaleza de un proceso de democratización política en el campo de la cultura2.

Ha sido una causa larga y, en algunos aspectos, fecunda. Los logros y proyecciones de la acción cultural pública con que se inició la última década del siglo XX (Foxley 1994), culminaron en 2003 con la creación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura. Muchas de las políticas culturales más importantes han correspondido a cuestiones institucionales, legislativas y de financiamiento; en todo caso, es posible discernir tres ejes dominantes:

- a. Primero, el establecimiento de instancias específicas para el desarrollo de la política cultural del Estado y de fuentes de recursos para la actividad cultural, es decir, el financiamiento de la cultura;
- b. Segundo, el apoyo a la actividad cultural y el fomento de la creación y las artes y las industrias culturales y;
- c. Tercero, la democratización de la cultura, a través de la masificación del acceso a los bienes culturales (Garretón 2002:13).

Es a este último eje al que le prestaremos mayor atención en las secciones sucesivas, pues nos parece que el Estado ha ido asumiendo como justificación para el desarrollo y enunciación de las políticas públicas en cultura el propósito de estimular la creación de nuevos públicos y audiencias para las artes. En el presente artículo revisaremos los hitos más destacados de esa argumentación, intentando sistematizar la información acumulada y extraer enseñanzas sobre uno de los aspectos más interesantes de la formulación de las políticas culturales en Chile. No obstante, es necesario revisar brevemente los hitos fundamentales del desarrollo de las políticas públicas en cultura en el país.

## 2. Las Primeras Formulaciones de las Políticas Culturales en Chile (1990-2005)

El Estado de Chile, tradicionalmente, ha manifestado una actitud activa en materias de política cultural, asumiendo en el transcurso de la historia política nacional, el deber de velar por el desarrollo cultural del país.

Los primeros esfuerzos se habían dado a comienzos de los noventa. A poco de asumir, en marzo de ese año, el gobierno del Presidente Patricio Aylwin (1990-1994) convocó a numerosas personalidades del sector a constituir una comisión presidencial que sería presidida por el sociólogo Manuel Antonio Garretón. Su misión, elaborar una propuesta para la creación de una nueva institucionalidad cultural chilena.

La labor concluyó en agosto de ese año con la propuesta de creación de un Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, concebido como un servicio público autónomo y descentralizado, dependiente directamente del Presidente de la República y cuya autoridad máxima tuviese rango de ministro. Sin embargo, la concreción de este nuevo organismo estatal se vería retrasada en más de una década.

La Comisión planteó igualmente la necesidad de incrementar el presupuesto nacional para cultura, aspecto que sí se concretó poco después con la creación del Fondo Nacional de Desarrollo de las Artes (FONDART).

Posteriormente, un “Encuentro de Políticas Públicas, Legislación y Propuestas Culturales” (1996), reiteró la necesidad de avanzar hacia la creación de una institucionalidad cultural.

Una comisión asesora presidencial en materias artístico culturales, que se constituyó en 1997, a iniciativa del presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994-2000), y que fuera presidida por Milán Ivelic, crítico de arte y académico, sentenció en su informe final que “Chile está en deuda con la cultura”.

Fue de especial consideración de la Comisión Ivelic, recomendar nuevamente la creación de un Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. No obstante, la propuesta fue modificada por el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), para refundir en un solo organismo (el actual Consejo Nacional de Cultura) las que en aquella época eran competencias de los Ministerios de Educación (División de Cultura), Secretaría General de Gobierno (Secretaría de Comunicación y Cultura), Relaciones Exteriores (Dirección de Asuntos Culturales), Consejo Nacional de Televisión, Consejo del Libro y Comité Calificador de Donaciones Culturales, sólo por mencionar las instituciones más relevantes.

En julio del año 2003, la Ley 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, cerrando el ciclo instaurador de las políticas culturales en Chile. Como parte de la misión institucional del CNCA se fijó como una prioridad el velar por el acceso igualitario de la población a los bienes y servicios culturales.

En el 2005, el gobierno de Ricardo Lagos definió las políticas culturales para el resto de la década. La actividad artístico cultural pasó a formar parte de la “agenda pública” del país, es decir, “del conjunto de temas que son percibidos por el sistema político como meritorios de la acción pública y como asuntos que quedan dentro de la jurisdicción legítima de la autoridad gubernamental existente”(Cobb y Elder 1986:115).

## 3. La “Creación de Audiencias” como “Justificación” para la Formulación de Las Políticas Públicas en Cultura en Chile

Como resultado de la labor institucionalizadora del Estado, los escenarios predominantes parecen confluir hacia la articulación de una serie de disposiciones para lograr una mayor equidad en el acceso a los bienes culturales. Paralelamente, se ha ido produciendo un fenómeno socio-económico-cultural que tiene en mayor o menor medida a cada vez más amplios sectores de la población chilena accediendo a bienes artísticos y culturales.

La extensión del consumo cultural ha circulado por un camino en paralelo al desarrollo de las políticas culturales en Chile, coincidencia que ha permitido, por una parte, que apreciemos mejor ahora la presencia de las cuestiones culturales en los espacios político y económico y, por otra, que seamos más sensibles a la necesidad de una democracia integral para la sociedad chilena que permita suprimir las relaciones de apropiación diferencial (Moulian 1998).

Una de las tendencias más o menos generalizadas en la política cultural chilena ha sido considerar a la participación de la ciudadanía en la vida cultural y al desarrollo de audiencias como una de las piezas fundamentales de su justificación política y teórica (Escobar 2004:97 - 108).

Por participación ciudadana en cultura entenderemos a la capacidad y el interés de las personas, organizaciones sociales y de la sociedad civil, por asumir acciones concretas en los campos de la creación artística, de la producción y difusión de objetos culturales y de la preservación y buen uso del patrimonio (Henríquez 2006:29). El Estado tiene en este ámbito una labor que cumplir, especialmente en el apoyo y en la creación de mejores condiciones para su aplicabilidad.

Mientras que por “desarrollo de audiencias”, comprenderemos el conjunto de decisiones asumidas formalmente para incrementar el número de receptores activos de los mensajes artísticos (Navarro 2005a). En este esfuerzo pueden confluir las acciones provenientes tanto del sector público como de otros actores sociales interesados en la promoción de las actividades culturales, con y sin fines de lucro.

No obstante, existen especialistas que han advertido que la “ampliación del consumo cultural”, como un objetivo a alcanzar por las políticas culturales, es un “lugar común”, un axioma sin comprobar que aparece casi sin discusión en el discurso gubernamental (Rausell 2007). En este contexto, determinadas cifras se convierten en índices sobre

la salud cultural de la Nación (cifras sobre lecturas, asistencia a teatros o auditorios musicales) y mejorar dichas cifras, uno de los objetivos de las políticas culturales. Sin embargo, esta concepción, a pesar de que está completamente extendida y aceptada, resulta de una endebilidad sorprendente si se profundiza un poco en su análisis<sup>3</sup>.

Al menos desde 1990, el desarrollo de la actividad cultural en Chile ha encontrado su principal acicate en la generación de nuevas políticas culturales. Se trata ciertamente de un campo sobre el cual existe ya alguna experiencia que permite una especulación sobre el proceso de implementación y evaluación de las políticas culturales.

Existen algunos trabajos en el país (Rivera, 1983; Catalán-Sunkel, 1992) que han destacado algunas consecuencias en las políticas culturales destinadas a la extensión del consumo. La orientación general contenida en estos programas promovidos desde el Estado como "políticas públicas en cultura" ha estado basada, preferentemente, en un modelo de "democratización cultural", que busca llegar a la mayor cantidad de espectadores en el territorio nacional y de este modo formar "nuevos públicos". En general, los estudios suelen coincidir en que, paralelo al tránsito del autoritarismo a la democracia en Chile, el país vivía un intenso proceso de cambio socioeconómico en la perspectiva del desarrollo (Tironi 1995:25 – 34).

Se postulaba, a comienzos de la década de los 90, que el papel principal del Estado en la actividad cultural debía encaminarse a ampliar las oportunidades, desequilibrios, estimular a las industrias y "ensanchar los públicos y el consumo" (Foxley y Tironi 1994).

En el documento final de la comisión Garretón (1991) -que como hemos visto, inauguró la serie de diagnósticos para la formulación de políticas culturales en democracia-, se sosténía que el Estado tiene un papel insustituible en la generación de oportunidades para "el acceso de todos a la cultura".

Como conclusión de su diagnóstico, el informe de la comisión Garretón señalaba que la falta de un ente coordinador central de la presencia del Estado en materias culturales y artísticas en Chile (el futuro CNCA), era consecuencia de la ausencia de compromiso público para la "promoción del acceso igualitario a la cultura a nivel personal, local y regional".

Es interesante destacar que expresiones como "creación de audiencias" y "consumo cultural" no aparecen consignadas explícitamente en el documento de la comisión Garretón de 1991, sino con alusiones extensibles como "acceso a la cultura" y/o "participación"<sup>4</sup>.

Tendremos que esperar hasta el informe de la comisión Ivelic (1997) para constatar un vínculo más directo entre el diseño de políticas públicas y la búsqueda de la "generación de nuevas audiencias para la cultura" como una justificación de las mismas. En efecto, como hemos visto en el informe "Chile Está en Deuda con La Cultura", se propuso la creación del CNCA para que, entre otras, asumiera la función de "cooperar

con otros organismos públicos y privados en la adopción de medidas que contribuyan a una adecuada formación cultural de los estudiantes y de la población en general".

El informe "Chile Está en Deuda con La Cultura" se hace cargo de una consideración sobre el contexto en que fue redactado, calificando como una verdadera "explosión cultural" la efervescencia del arte y la creación vividos en el período de 1990 al 97:

"Varias decenas de obras teatrales en cartelera, creación de nuevas galerías de arte, cifras de varios cientos de miles de personas asistiendo a las manifestaciones culturales en nuevos espacios, aumentos notables en la circulación nacional y la exportación de libros chilenos (...), dan cuenta de que la actividad cultural es creciente en calidad y cantidad". (Navarro, 1993).

Era prioritario, a ojos de la comisión Ivelic, el desarrollo de acciones eficaces que aseguraran un progreso equitativo, integrado y armónico del conjunto de las comunas y regiones del país<sup>5</sup>. Para ello debía plantearse como meta el "lograr la más amplia participación de los ciudadanos de comunas, provincias y regiones de todo el país, acceso a la creación, producción y gestión cultural, así como al goce, disfrute y consumo de bienes y servicios culturales". Especial mención se dedica a la labor de los gestores culturales empeñados en combinar armónicamente la labor de creadores, industrias y medios de comunicación "buscando como objetivo final el ampliar las audiencias culturales, esto es, llegar con los eventos a un público que habitualmente no tiene acceso a ellos, sea por razones económicas, lejanía geográfica o falta de información".

Ciertamente no eran "años comunes" los que se vivían<sup>6</sup>. Se había comenzado a pagar la "deuda" que se tenía con la cultura, desarrollando una actividad febril en el plano del desarrollo cultural, en un intento por recuperar a través del fomento a la creación y el apoyo a la extensión, el tiempo perdido. En el plano del fomento a la creación se había consolidado ya el Fondo de Desarrollo de La Cultura y Las Artes (FONDART) y el Fondo del Libro; se había generado un mecanismo para el estímulo a los aportes privados al financiamiento de iniciativas culturales con beneficios fiscales (la Ley de Donaciones con Fines Culturales, 1990), permitiendo el desarrollo de una multiplicidad de proyectos a lo largo del país.

En materias de extensión, el Estado contaba con un apoyo decisivo en las figuras de la Orquesta de Cámara de Chile; la Orquesta Sinfónica Juvenil, el Ballet Folclórico Nacional (BAFONA) y el Teatro Itinerante. En el período se crearon el Centro de Servicios Culturales para La Juventud "Balmaceda 1215"; el Centro Cultural "Estación Mapocho"; la galería de arte Gabriela Mistral y se promulgaron la Ley de Premios Nacionales, la Ley de Propiedad Intelectual y la Ley de Fomento del Libro y la Lectura, entre otras.

La inversión pública en cultura había subido de 13 millones de dólares, aproximadamente, en 1991, a 40 millones en 1999 (Moscoso 1999). Casi un lustro más tarde, el primer responsable del CNCA, el sociólogo José Weinstein, apuntaba en similar

dirección al mencionar que “(...) muchos índices e indicadores así lo demuestran: en todas las disciplinas artísticas se detecta un aumento significativo en la cantidad y calidad de creaciones y obras nacionales. Además, se hace evidente una renovación de los creadores, que se expresa en miles de jóvenes desplegando sus talentos y vocaciones y en un desarrollo de instituciones públicas y privadas comprometidas con la gestión cultural. Hay también más público para las distintas manifestaciones artísticas, y se experimenta una demanda creciente de arte y de cultura, especialmente en regiones distintas de la Metropolitana<sup>7</sup>. Es cierto que no todas las disciplinas muestran la misma vitalidad y excelencia, pero no parece exagerado, parafraseando al CNCA en su informe de 2005 “Chile Quiere Más Cultura”, afirmar que ‘una primavera cultural’ se ha instalado en el país en este cambio de siglo”.

Aunque no se ha cuantificado, el aporte del sector privado y de otros actores no gubernamentales no fue menor<sup>8</sup>.

Con todo, los informes del Departamento de Estudios del CNCA, los Anuarios de Cultura y Tiempo Libre realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Encuesta de Consumo Cultural en la Región Metropolitana realizada por el INE y el CNCA el 2004, los estudios estadísticos de la Cámara del Libro y los de la Sociedad CNCA el 2004 , los estudios estadísticos de la Cámara del Libro y los de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, los trabajos realizados en el marco del Convenio Andrés Bello, los informes estadísticos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y los múltiples aportes de académicos y estudiosos del tema cultural, han permitido sortear las carencias de información y construir un diagnóstico.

Un aporte señero provino de la serie de estudios e informes publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas. En efecto, a los Anuario de Cultura y Medios de Comunicación publicados entre 1997 hasta el 2002, se sumó en el 2003 un Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación; en el 2004 el Anuario de Cultura y Tiempo Libre; y los informes anuales Cultura y Tiempo Libre los años 2004 y 2005, y el Informe Anual del 2006 <sup>9</sup>.

Aunque aplicado al estudio sectorial de la industria editorial, no menores fueron los aportes emanados de la dirección de Estudios de la Cámara Chilena del Libro. Sus Informes Estadísticos editados anualmente desde el 2001 y la encuesta Hábito Lector aplicada los años 1993 y 1999, son una fuente de referencia habitual.

El resultado de estos informes y estudios era concluyente: el consumo cultural en Chile estaba en franco aumento.

Con este telón de fondo, no extraña que en el documento “Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010”, fechado en mayo de 2005, ya apareciera instalado el propósito de la generación de audiencias y el vínculo entre las políticas culturales y el consumo de cultura, como una parte del discurso oficial que las promovía<sup>10</sup>.

En él se sostiene que, en materias de acceso al disfrute de los bienes y servicios culturales, la realidad del “consumo cultural” en el país era “paradójica”.

El informe del PNUD de la ONU titulado “Informe de Desarrollo Humano, Chile 2002”, señalaba:

“Un reciente estudio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes sobre consumo cultural y uso del tiempo libre en la Región Metropolitana, revela que el 63.8% de las personas considera que hoy es más fácil acceder a bienes y servicios culturales que hace cinco años atrás. Asimismo, dicho estudio, en concordancia con el Censo 2002, puso de manifiesto el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento de los hogares chilenos, que permite acceder a bienes y servicios culturales desde el hogar. No obstante, las encuestas también pusieron en evidencia una fuerte tendencia a la atomización del consumo cultural, el que se realiza principalmente en la intimidad del hogar y a través de los medios de comunicación”.

Para quien formula las políticas públicas culturales, era necesario resolver esta contradicción. En “Chile Quiere Más Cultura”, el documento gubernamental que fija las políticas culturales hasta el 2010, la cuestión era ¿cómo lograr mayor participación y acceso disminuyendo la atomización y el consumo individual? Para ello se plantearon tres propósitos: (a) Crear y desarrollar “más y mejores audiencias” difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación; (b) Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural, y (c) Fomentar la participación y la organización ciudadana descentralizada con fines culturales.

Al esbozar los “Principios de La Política Cultural” con que el documento define los parámetros globales de lo que será la actuación del Estado en materias de arte y cultura en el resto de la década, las referencias a la ampliación del acceso y la extensión de la cultura pasaron a ocupar un lugar destacado. Así, por ejemplo, cuando se alude a la necesidad de garantizar la Libertad de Creación y Difusión, se argumenta que la sociedad “debe garantizar el acceso plural de las producciones artísticas” y, cuando se refiere a la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural, se afirma la aspiración a lograr “ciudadanos dotados de un espíritu crítico y reflexivo, con formación y conocimiento de las expresiones artísticas, con acceso permanente a ofertas culturales de interés, constituirán sujetos activos del desarrollo cultural”.

Pero es en el apartado intitulado “igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías” donde se desarrolla más ampliamente esta cuestión, esbozándose, a nuestro juicio, tres argumentos decisivos para la justificación de la democratización de la cultura a la que aspiraba el gobierno desde que se inspiró el documento “Chile Quiere Más Cultura”. Estos argumentos son los siguientes: argumento de la equidad

en el acceso, argumento de igualdad de oportunidades y argumento de la expansión del consumo.

En primer lugar, frente al argumento de la mayor equidad en el acceso a la que se aspira, se subraya que es “el goce de las distintas expresiones artísticas y manifestaciones culturales, así como también en las oportunidades que debe tener cada persona para intervenir activamente en la creación de tales expresiones y manifestaciones”.

Atento a la igualdad de oportunidades, el principio orientador de las políticas culturales aspira a la mayor equidad posible en la distribución de los bienes (artísticos y culturales) disponibles.

Preocupado de la “difusión y la democratización”, el Estado de Chile deberá “procurar expandir el consumo de los medios tradicionales de comunicación de los bienes culturales (sic), como el libro, el disco o las películas, y adoptar el uso de progresos tecnológicos recientes (...) (que) (...) facilitan la producción y reproducción de los bienes culturales y (...) simplifican su difusión y distribución a sectores cada vez más amplios de la población”.

Referencias más específicas se advierten en el apartado signado con el número 3.1 del documento en comento, que frente a la necesidad de “crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes e instando por una mayor calidad de los medios de comunicación”, agrega: “Un objetivo fundamental de una política cultural de largo plazo es desarrollar la participación y los públicos para el consumo cultural de calidad, democratizando el acceso a dichos bienes”.

Se reconocía que en Chile el “desarrollo de las audiencias” es aún precario. “Ello se debe, en gran parte, a la escasa masificación del consumo cultural de calidad, a la debilidad de los circuitos y compañías estables, a la ausencia de medios de apoyo destinados a desarrollar las audiencias, y a la débil formación cultural de base de las personas”.

Como lo pone de manifiesto la Encuesta de “Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre” realizada en 2004 en la región Metropolitana, ver televisión y escuchar radio (o música) son los únicos consumos culturales universales de los chilenos. La lectura de libros alcanza al 39,7%, la asistencia al cine al 34,8%, la asistencia al teatro al 21,3%, la asistencia a conciertos al 20,5% y la asistencia a la danza a sólo el 11,3% de la población encuestada. Asimismo, es relevante el hecho que el 60,2% de la población presente un consumo cultural mínimo o bajo, es decir, que aparte de los consumos generalizados (radio y TV), ésta no pasa de consumir dos o tres bienes culturales más, mientras que sólo el 14,3% de la población presenta un índice de consumo alto (más de diez bienes o servicios).

Los esfuerzos democratizadores se advierten, además, en el apartado 3.2 que alude a la necesidad de “aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos

vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los miembros de estos grupos y la actividad cultural”.

El diagnóstico indicaba que las personas pertenecientes a los grupos más vulnerables de la sociedad, de acuerdo a la encuesta de consumo cultural realizada por el CNCA y el INE en la región Metropolitana, están en gran medida excluidas del acceso a los bienes culturales y artísticos, limitando su consumo cultural a actividades realizadas en sus domicilios, esto es: ver televisión, escuchar radio y oír música<sup>11</sup>. La situación que afecta a los adultos mayores no es mejor. Los minusválidos tampoco encuentran facilidades para acceder a la cultura<sup>12</sup>.

Hacia el 2005 se había consagrado en el discurso oficial la preocupación estatal por el desarrollo de “nuevas audiencias” para el arte y la cultura. La idea que habíamos visto nacer tímidamente a comienzos de los 90, camuflada bajo conceptos como “participación”, “goce y disfrute”, había quedado ya definitivamente inscrita.

#### **4. Los Aportes de Actores no Gubernamentales al Discurso sobre la Generación de Nuevas Audiencias**

En la sección anterior hemos podido constatar cómo a comienzos de los 90 la alusión al “consumo cultural” y la “creación de audiencias” no existía como argumento para justificar el propósito ulterior de las políticas culturales en Chile. No obstante, quince años después se trata de un argumento que se haya plenamente instalado en el discurso oficial. Ello ocurre al mismo tiempo como se fueron desarrollando los instrumentos de medición que permitieron ir mensurando el consumo cultural en Chile.

Actores no gubernamentales fueron también asumiendo, durante el período observado, una posición relevante en la promoción de categorías como “consumo cultural”, “desarrollo de audiencias” y “participación”, en la misma medida como se fue desarrollando en el país el discurso profesional y académico de la gestión y administración cultural de las artes. No sabemos cuán permeable puede ser el discurso público a hacerse cargo de las categorías de análisis y conceptos que provienen de otros actores concernidos, pero ubicados fuera del ámbito gubernamental. No obstante, dado lo pequeño del espacio de discusión sobre estas materias en Chile, es probable que sus intervenciones hayan contribuido a que estas categorías y conceptos pudieran cristalizar en el discurso del decisor de las políticas. Es plausible que al menos contribuyeran a la generación de un “clima de opinión” favorable.

Desde una perspectiva metodológica, son pocas las posibilidades de registrar con cierta pretensión de amplitud las intervenciones de profesionales y académicos sobre este tópico realizadas durante el período. La mayoría de las veces porque no existen registros disponibles, otras porque cuesta distinguir el carácter de “agente no estatal” de algunos actores relevantes. No obstante estas dificultades, nos parece pertinente documentar cronológicamente al menos algunas de ellas.

Pese a que ocupa una posición señera en la discusión pública sobre las políticas culturales, el seminario que con el mismo nombre organizó en 1992 la División de Cultura del Ministerio de Educación, no incluyó ninguna referencia al consumo cultural o la creación de audiencias. Sí tuvo el mérito de convocar la participación de algunos profesionales no adscritos a dependencias gubernamentales, que introdujeron someramente en el país la discusión temática sobre la economía de la cultura y las artes (Barros 1992:101 – 108).

En 1993, Arturo Navarro, director ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho, vinculó el interés de las empresas por hacer donaciones con la flamante ley de descuentos tributarios a la cultura (Ley Valdés, aprobada en el 91) con las crecientes audiencias de público asistente a los eventos artísticos y culturales organizados en todo el país (Navarro 1993:410). Aunque una de las primeras referencias explícitas existentes parece corresponder, sin embargo, al análisis de la periodista Mónica Herrera de los consumidores culturales en Chile y sus alusiones a la segmentación de las audiencias, realizado a mediados de 1997 durante el desarrollo de un seminario sobre herramientas de comunicación y marketing cultural (Herrera 1997:9). Otro aporte fue el de la ex ministra de Cultura de Francia, Catherine Tasca, quien en el 2004 se dedicó a explicar con detalle a los asistentes a un encuentro organizado en el país, las decisiones que el Estado Francés había tomado para aumentar el consumo de cultura entre la población gala y consolidar las nuevas audiencias desarrolladas en ese país<sup>13</sup>.

En el 2005 el discurso sobre la creación de audiencias alcanzó renovado auge. Desde una multiplicidad de actores y fuentes, el vínculo creciente entre la gestión de la cultura y las artes y la creación de nuevas audiencias y público, sumó nuevos argumentos. Desde las universidades y el sector académico se hizo evidente el interés en promover encuentros, seminarios y cursos sobre el tema. Destaco entre ellos el seminario “Audience Development”, organizado por las escuelas de Arte y Diseño de la Universidad de Viña del Mar y un taller de Creación de Públicos Diversos “Audience Development”, promovido por la Universidad Gabriela Mistral, en Santiago. Las materias correspondientes ya habían sido integradas a cursos de la especialidad en el postgrado. Resalto entre ellos, por la especificidad de sus contenidos, la asignatura “Estudios de Audiencia e Investigación de Mercados” (Quinto Trimestre, Obligatoria, 30 horas), del Magíster en Gestión Cultural de la Universidad Santo Tomás<sup>14</sup>.

En julio del 2005, convocados por la Galería Artium y la Fundación Jaime Guzmán, los asistentes a un seminario titulado “Desarrollo de Audiencias para la Cultura y Las Artes”, revisaron aspectos específicos de la asistencia al teatro (Vasco Moulian) y la industria del libro (Braulio Fernández), entre otros.

Poco después, Roberto Méndez, director de la agencia de opinión pública Adimark, informaba que las actividades culturales en Chile se encontraban bajo el promedio de uso del tiempo libre, especialmente las provenientes de personas diferenciadas por ingresos socioeconómicos y edad<sup>15</sup>. Poniendo el acento en uno de los problemas más

centrales de las políticas públicas, el informe detallaba que entre 1995 y el 2005, se había constatado una disminución del interés de la población por la asistencia al teatro, conciertos, música clásica, ópera y museos; mientras subía la afición por la música popular y las actividades al aire libre.

Casi al final del periodo en estudio, nuevamente Arturo Navarro, en un seminario sobre Desarrollo de Audiencias y Financiamiento de la Cultura, organizado a fines del 2005, afirmaba que “el desarrollo de audiencias es un tema muy poco explorado en el país”<sup>16</sup>. Él mismo había acotado poco antes, que sólo a través de un indicador medible, como son las audiencias culturales, se pueden generar mecanismos de evaluación de los niveles de desarrollo cultural (Navarro 2005b:6).

## 5. Comentarios Finales. Metas y Objetivos en la Formulación de las Políticas Culturales

Hacia finales del 2005 la generación de nuevas audiencias era un propósito asumido para la formulación de las políticas culturales en Chile. Los estudios de las audiencias y los públicos estaban en auge, había discusión, aunque poca investigación. No se ha estudiado si el sector privado mostraba interés por este tema. Se vinculaba ya, empero, la gestión de las audiencias con las posibilidades de evaluar a las políticas culturales.

No obstante, no se ha hecho hasta la fecha una ponderación exhaustiva de las reales capacidades que tienen las políticas culturales para generar esas nuevas audiencias a las que se aspira en el discurso oficial. No existe una investigación exhaustiva de los programas que sea equivalente a un estudio sistemático de las políticas públicas adoptadas, especialmente a la luz de las metas que son diseñadas para promover (Vedung 1986:95 – 97).

Es necesario considerar que las metas son (Vedung 1986) “índices que se pueden lograr o realizar mediante las políticas”, ellas pueden ser formuladas indicando la naturaleza existente de los cambios que se pueden o se aspira a lograr. Si, en efecto, cada programa político comprende una jerarquía de metas y medios deseables, en otro nivel pueden también simultáneamente ser un medio. No se ha hecho un estudio sistemático que aporte con contestar alguna de las siguientes preguntas: ¿Se han logrado las metas del (o los) programa (s), en el sentido de que existan más y mejores audiencias?; ¿Cuáles son los costos y efectos colaterales de los programas adoptados?; ¿Por qué las metas se han o no logrado?; ¿Los programas han contribuido al logro de la meta en una forma eficiente?; ¿Bajo qué situaciones los programas de políticas culturales para la creación de audiencias tienen éxito o fracasan?

Por metas no se quiere decir sólo fórmulas del tipo de las incluidas en la redacción del documento “Chile Quiere Más Cultura”, sino, como hemos visto, las visiones expresadas en tales documentos oficiales así como en los proyectos parlamentarios y

en las declaraciones públicas de los políticos que construyen las políticas y formulan sus objetivos.

Ocurre que en el caso chileno, la mayoría de las metas formuladas para la creación de nuevas audiencias y el estímulo al consumo cultural no son tan concretos como se esperaría. Esto es, se trata más bien de propósitos difícilmente traducibles en inversiones y resultados verificables. Son el resultado de una aproximación no precisa y de expresiones generales de intención. A veces, también parecen más un eslogan político.

Si como principio general se asume que las políticas públicas requieren de instrumentos para su "implementación" (Lahera 2002; Lindblom 1991, Ruiz Sánchez 1996), como son las leyes que las sustenten, las asignaciones presupuestarias que las financien y de organismos o reparticiones que las ejecuten, muy poco de ello es visible en la formulación de las políticas culturales chilenas.

Es posible argumentar que la idea de "generación de nuevas audiencias para el arte y la cultura", que apareció en el discurso público de las políticas culturales en Chile como una respuesta a las tendencias de atomización en el consumo y como una exigencia de equidad a que obligan las políticas sociales de focalización de los recursos, forma parte de una aspiración ilustrada de "ampliación de los públicos consumidores de arte y cultura" que no tiene mayor respaldo en cuerpos normativos y medidas administrativas.

En la misma medida como se fue diagnosticando y recopilando información sobre el sector cultural, se fue asumiendo "lo que se debía hacer" en términos de políticas culturales. Ello sea reflejo, tal vez, de la propia juventud de las mismas en el contexto de las políticas públicas y la inexperiencia técnica de sus primeros promotores.

La falta de pericia se advierte también en la redacción de las mismas, donde las "metas" a lograr no son suficientemente desarrolladas en los objetivos ni en las acciones propuestas, quedando más bien sólo como propósitos generales.

## 6. Notas

1. Texto ampliado de la ponencia que con igual título fuera remitida por el autor a ENECULT, V Encontro de Estudos Multidisciplinares em Cultura, 27, 28 e 29 de mayo de 2009. Centro de Estudos Multidisciplinares em Cultura – CULT, Programa Multidisciplinar de Pós-Graduação em Cultura e Sociedade - PÓS-CULTURA, Universidade Federal da Bahia – UFBA; Salvador - Bahia - Brasil. Este artículo está asociado al desarrollo del proyecto de investigación FONDECYT n°1085049, "Análisis de las Políticas Culturales en Chile: Consumidores y Nuevas Audiencias" (2008-2010).

2. Así aparece consignado en el capítulo dedicado a asuntos culturales del Programa de Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia (1989), que en su apartado "Acceso y Participación" señala: "Todo individuo, grupo o sector de la

sociedad tiene derecho a acceder y participar en la cultura. Sin embargo, el puro acceso, en términos de consumo o recepción pasiva, no basta".

3. "La idea de la bondad social del consumo cultural, que nos coló algún ilustrado de hace doscientos o trescientos años en el imaginario colectivo, se ha de poner en cuarentena, a menos que alguien aporte argumentos más contundentes. Hasta el momento, el beneficio colectivo del consumo cultural -que no es poco- no es más que la suma de los beneficios estéticos o sociales que obtienen los individuos que consumen cultura y de los beneficios derivados del arrebato creativo y monetario que obtienen aquellos individuos que la producen. Por mucho que nos duela, no existen significativas mejoras en el funcionamiento social entre un colectivo que contenga muchos individuos dispuestos a ocupar su tiempo viendo reality shows televisivos, frente a otra en que la mayoría de sus miembros sepan tararear las sinfonías de Mahler...", Rausell Köster 2007.

4. En el año 1991 el Presupuesto Nacional para fines culturales fue de 4.500 millones de pesos, lo que correspondió apenas al 0,05 del PGB. Dos años después la cifra aumentó a poco más de ocho mil millones de pesos. Seminario sobre Políticas Culturales en Chile, División de Cultura MIDEDUC, 31 de julio al 1 de agosto de 1992, p.103.

5. En 1997, el volumen del gasto en asuntos culturales y artísticos de los ministerios de Educación, Secretaría General de Gobierno y Relaciones Exteriores, directamente involucrados en el tema, ascendió a \$11.574.092.000, cifra que representó el 0,2% del Presupuesto de la Nación para ese año. Llona, Eugenio. "La Política Cultural del Estado en Chile. Análisis y Reflexión Crítica en Base al Año 1997", Tesis, Escuela de Periodismo, Universidad de Santiago de Chile, 1999.

6. La expresión es de Eugenio Llona, ex Jefe de la División de Cultura del Ministerio de Educación, en "Extensión y Fomento, avance sustancial", en La Cultura Chilena en Transición, Número Especial Revista "Cultura", Secretaría de Comunicación y Cultura, 1995, p.40- 45.

7. El movimiento era similar en Regiones. Y probablemente con mayor incidencia que en la capital del país. En la VIII Región, por ejemplo, el aumento de la inversión pública en cultura entre 1992 y el 2005 subió un 2.865%, según lo comentó la gestora cultural Moira Délano Urrutia en el seminario "Desarrollo de Audiencias y Financiamiento de la Cultura", Chillán 3 de diciembre de 2005. Apuntes del autor. Cfr. Riedemann, Clemente. "La Cultura en Regiones: Un Proceso Emergente", en La Cultura Durante el Período de Transición a la Democracia, 1990-2005.

8. Ahí está el esfuerzo sostenido de Amigos del Arte, organización fundada en 1976 que otorga becas a artistas en plástica y música, creó el premio Ernesto Pinto Lagarrigue (1992) para destacar las iniciativas privadas en el sector y el Índice Santander-Amigos del Arte. Amigos del Arte, entre 1978 y 1996, becó a 187 artistas con

una inversión de 210 millones de pesos. Otro ejemplo fue el de la Fundación Andes, creada en 1985 por un fideicomiso de un mecenas europeo, invirtió más de 81 millones de dólares en el desarrollo cultural, la ciencia y la educación en Chile. En 1982 se había creado la Corporación de Amigos del Teatro Municipal de Santiago y en 1987 la Sociedad Chilena de Derechos de Autor, una organización dedicada a garantizar el usufructo de la autoría intelectual.

9. Existen además otros informes sectoriales anteriores al año 2000. La base de datos completa de esta documentación está disponible en : [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/estadisticas\\_sociales\\_culturales/cultura/cultura.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/cultura/cultura.php) (Fecha Consulta: 22 de enero de 2009).

10. Coincidentemente, el informe del PNUD de la ONU titulado "Informe de Desarrollo Humano, Chile 2002", sostenía que "La primera tarea de la creación cultural consistió en democratizar la convivencia entre los chilenos". El Informe destacó que el gobierno del Presidente Patricio Aylwin tuvo como prioridad afianzar el régimen democrático: "Comenzando por garantizar las libertades de creación y de expresión, había que generar una cultura democrática que se hiciera cargo de las violaciones de los derechos humanos, a la vez que motivara actitudes de respeto y tolerancia". Ello se materializó en festivales y concursos culturales, apertura de museos y bibliotecas y un fuerte impulso a las iniciativas en regiones y de proyección al exterior.

11. El 93,6% de este segmento tiene un consumo cultural considerado bajo o mínimo, es decir, se encuentran excluidos de las actividades culturales que ocurren fuera del ámbito de los medios de comunicación. Por otra parte, sólo el 0,1% tiene un consumo cultural alto, que incluye más de diez bienes culturales diferentes. Entre los sectores de escasos recursos, sólo el 17,9% ha leído un libro en los últimos doce meses (aunque cerca de un 30% declara que le gustaría leer en su tiempo libre), sólo el 6,1% ha asistido al cine, y no más del 6% ha participado de un espectáculo escénico de teatro o danza. Cfr. Chile quiere más...p. 22.

12. "La última década en Chile se caracterizó por un crecimiento económico sostenido, fenómeno que se ha traducido en cambios en la composición del gasto de las personas. Un sector importante de la población destina ahora parte de sus ingresos al consumo de bienes culturales (películas, conciertos, arriendo de videos, funciones de teatro, compra de best-sellers y asistencia a encuentros deportivos). Se espera que, de mantenerse los niveles de crecimiento, estos niveles de consumo cultural se mantengan o incluso, se incrementen. Como muestra, más de 170 mil personas asistieron a los Festivales de Teatro en el verano de 1998; obras teatrales se mantienen largas temporadas en cartelera; gran afluencia de público asiste a las funciones de cine arte; festivales de cortometrajes son un éxito de público; préstamos de libros en bibliotecas públicas han aumentado en un 690% entre 1993 (2.154.883 préstamos) y 1997 (14.907.104 préstamos). Cfr. Palma Manríquez, N. et al. Mercado y Cultura, Notas para una Re-

flexión. Santiago de Chile, División de Cultura, Ministerio de Educación, República de Chile. 11 pp.

13. Seminario Pensamiento y Cultura, Encuentro con Ex Ministra de Cultura de Francia, Mme. Catherine Tasca, Biblioteca Nacional, 16 de marzo de 2004. Apuntes personales del autor.

14. Para una referencia completa de los programas vigentes en ese momento véase mi artículo Quince Años de Formación en Gestión y Administración Cultural en Chile. El Estado de La Cuestión. En Actas del Congreso Internacional sobre la Formación de los Gestores y Técnicos de Cultura, 10 -13 de mayo 2005, organizado por el SARC de Diputación de Valencia, p.463 a 480. Para mayor abundamiento sobre la formación de gestores culturales en Chile véase además mi trabajo Formación de Gestores Culturales en Chile, Apuntes para Su Estudio, en Revista ESTUDIOS SOCIALES nº 98, trimestre 4/1998, Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago de Chile. Pp. 163-186, 1998.

15. Méndez, Roberto, Estudio Comparativo Intereses Culturales. Cambios y Tendencias 1995-2005 Adimark. Realizado por encargo del Centro Cultural Estación Mapocho. Una detallada cuenta del mismo fue realizada por la socióloga Jeannette Silva del CC. Estación Mapocho en el transcurso de IV Encuentro Internacional de Centros Culturales de América y Europa, realizado en el mismo recinto entre el 1 – 2 de septiembre del 2005. Apuntes personales del autor.

16. Seminario Desarrollo de Audiencias y Financiamiento de la Cultura, Universidad de Concepción, Chillán, 3 de diciembre de 2005. Apuntes personales del autor. En la ocasión, Navarro sostuvo además que no creía que fueran los organismos públicos los llamados a realizar políticas culturales que desarrollen audiencias, especialmente "por su dependencia de decisiones políticas que varían periódicamente".

## 7. Bibliografía

- Barros, E. 1992. El Financiamiento de La Cultura. Seminario Políticas Culturales en Chile. Santiago Chile: División de Cultura, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.
- Campos Molina, L. 2005. "Uso de la información, políticas públicas culturales y autonomía relativa. Relevancia de la 'Encuesta de consumo cultural y uso del tiempo libre' en la proyección de políticas públicas en cultura". Consumo Cultural en Chile. Miradas y Perspectivas. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Santiago Chile.
- Catalán, Carlos y G. Sunkel, eds. 1992. "Algunas tendencias en el consumo de Bienes Culturales en América Latina". Programa Chile. Serie Educación y Cultura 27. 1992.

Cobb y Elder, eds. 1986. "Participación en Política Americana. La dinámica de estructuración de la agenda". Uso de la Información, Políticas Públicas Culturales y Autonomía Relativa. Campos Molina. México: Norma.115.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2005. Chile Quiere más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010. Santiago de Chile: CNCA.

División de Cultura del Ministerio de Educación. 1992. Seminario Políticas Culturales en Chile. Santiago de Chile: LOM.

Escobar, A. 2004. "Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década". Revista Austral de Ciencias Sociales N°8: 97-108.

Foxley, A.M. 1994. Ejes de las Políticas Culturales en Chile, Aspectos Institucionales, Jurídicos y Financieros. Santiago Chile: Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Foxley, A.M. y Tironi., Eugenio, eds. 1994. La Cultura Chilena en Transición 1990-1994. Santiago de Chile: División de Cultura, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile

Comisión Asesora Presidencial en materias artístico culturales. 1997. "Diagnóstico de los sectores artísticos culturales para diseñar políticas específicas", en Acta Séptima (21/04/97). Informe "Chile está en deuda con la cultura". Santiago: Gobierno de Chile.

Garretón, M.A. 2002. "Las Políticas Culturales: Conceptos y Tendencias en Chile". Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano: 13.

Henríquez Moya, R. 2006. "Chile y los vientos que soplan para la participación ciudadana en políticas culturales locales". [Documento de Internet disponible en [http://www.yorku.ca/ishd/GrantWinners05/Moya/Chile\\_MOYA.pdf](http://www.yorku.ca/ishd/GrantWinners05/Moya/Chile_MOYA.pdf).]

Herrera, M. 1997. "Auspicio Cultural, Eficaz Herramienta de Comunicación de la Imagen corporativa". Concepción Chile: Agencia de Publicidad Espiga / Centro Cultural Estación Mapocho.

Lahera, Eugenio. 1992. Estado y Desarrollo: Un Enfoque desde Las Políticas Públicas. Santiago Chile: FLACSO.

Lahera, Eugenio. 2002. Introducción a las Políticas Públicas. Santiago Chile: Fondo de Cultura Económica.

Lindblom, Charles. 1991. El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas. Madrid España: Ministerio para las Administraciones Pùblicas.

Miller, T. y Yudice, G., eds. 2004. Política Cultural. Barcelona España: Gedisa.

Moscoso Pinto, Patricia. 1999. "Cifras, superficie resbaladiza. Chile 1990-2000. Una década de Desarrollo Cultural". Ediciones Especiales Revista Cultura 25.

Moulian, T. 1998. El Consumo me Consume. Santiago Chile: LOM Ediciones.

Navarro Ceardi, A. 1993. "Gestión pública en el área de cultura". Cómo Mejorar la Gestión Pública. Ed. E. Lahera. Santiago Chile: Cieplan / FLACSO.

Navarro Ceardi, A. 2005a. Desarrollo de Audiencias y Financiamiento de la Cultura. Sala Alfonso Lagos. Chillán Chile.

Navarro Ceardi, A. 2005b. "Audiencias: la participación del público en el desarrollo cultural". Boletín GC: Gestión Cultural 11. 6.

Ochoa Gautier, A.M. 2003. Entre los Deseos y los Derechos. Un Ensayo Crítico sobre las Políticas Culturales. Bogotá Colombia: Colección Ensayo Crítico.

Rausell Köster, P. 1999. Políticas y Sectores culturales en la Comunidad Valenciana. "Poder y Cultura. El origen de las políticas culturales". Valencia España: Tirant Lo Blanch.

Rivera Ottenberger, Anny. 1983. Transformaciones Culturales y Movimiento Artístico en el Orden Autoritario: Chile 1973-1982. Santiago Chile: CENECA.

Ruiz Sánchez, Carlos. 1996. Manual para la elaboración de Políticas Públicas. México: Plaza y Valdés.

Tironi, E. 1995. "Comunicación y Cultura. La Nueva Alianza". La Cultura Chilena en Transición. Número Especial Revista "Cultura". 25-34.

Vedung, E. 1986. "Development of the methods of evaluation". Methods for Evaluation of National Cultural Policies. O.E. C.A. Swedish Ministry. Estocolmo Suecia: Swedish Ministry of Education and Cultural Affairs. 95-97.